



Buenos Aires, agosto 17 de 1935.-

CONSIDERANDO:

1°.- Que el decreto en Acuerdo de Ministros n° 52175 de fecha 29 de noviembre de 1934 prescribe en su artículo 4° que el Plan de Trabajos Públicos podrá ser reajustado únicamente en los meses de mayo y septiembre, salvo circunstancias especiales;

2°.- Que la finalidad que se persiguió al establecerse dicha norma, ha sido la de que en caso de que fuere necesario modificar el Plan de Trabajos Públicos que se confecciona anualmente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11672 -Art. 35 - con el fin de adaptarlo a las verdaderas necesidades que en el transcurso de la ejecución del mismo vayan comprobándose, lo sea en periodos determinados, para evitar inconvenientes en el régimen de contabilización de las inversiones;

3°.- Que el Plan para el corriente año se aprobó en el mes de febrero p.pdo., en razón de que la Ley de Presupuesto fue sancionada en el mes de enero, circunstancia ésta que ha obligado a practicar el reajuste de que trata este decreto con posterioridad a la fecha que determina el de que se ha hecho referencia precedentemente;

4°.- Que las planillas adjuntas en las que se consignan las modificaciones introducidas al Plan y que vienen a sustituir a las que fueron aprobadas en su oportunidad, han sido preparadas con el concepto contenido en el considerando 2° y de acuerdo a las informaciones de las Reparticiones técnicas de los distintos Ministerios;

5°.- Que en mérito a la coloridad que se ha impreso en el año en curso a la ejecución de los trabajos públicos, con el objeto, en primer término, de dar fin a las obras emprendidas para habilitarlas cuanto antes, y en segundo, para crear la mayor cantidad de trabajo, impidiendo en esa forma la desocupación de obreros, resulta que a esta altura del año se han invertido sumas superiores a las previstas para este lapso, por lo que conviene ampliar algunas de las cantidades asignadas en el citado Plan, dentro, desde luego, de los créditos autorizados por la Ley de Presupuesto vigente, y

///

/// por las de años anteriores, que subsisten en virtud de la Ley 10.285;

6°.-Que las modificaciones introducidas al Plan, no obstante las reducciones practicadas a numerosas partidas, importan una ampliación del mismo de \$ 2.890.600.00 m/n., elevándolo, en consecuencia, a la cantidad total de \$ 125.528.502.08 m/n.-;

Por tanto,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.-Amplíase el Plan de Trabajos Públicos para el año 1935, aprobado por decreto en Acuerdo General de Ministros n° 56.568 de fecha 22 de febrero último, en la suma de (\$ 2.890.600.00 m/n.) DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, el que queda elevado, por consiguiente a la cantidad total de (\$ 125.528.502.08 m/n.) CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL.-

ARTICULO 2°.-Anruébase las planillas adjuntas que forman parte integrante de éste decreto y en las que se asigna para cada obra un crédito determinado, dentro del autorizado respecto a ellas por el H. Congreso, con arreglo al siguiente detalle:

Inciso 1°.-D.G.de Arquitectura.....m\$n	22.775.400.00
" 2°.-D.G.de Irrigación....."	6.667.500.00
" 3°.-D.G.de Navegación y Puertos....."	24.220.100.00
" 4°.-D.G.de Estudios y Obras del Riachuelo....."	2.085.000.00
" 5°.-FF.CC. del Estado....."	32.500.000.00
" 6°.-Obras Sanitarias de la Nación....."	22.195.000.00
" 7°.-Ministerio de Guerra....."	8.962.000.00
" 8°.-Ministerio de Marina....."	3.135.600.00
" 9°.-Ministerio de Agricultura....."	350.000.00
" 10°.-Artículo 59- Ley 12.150....."	<u>2.637.902.08</u>
TOTAL GENERAL.....m\$n	<u><u>125.528.502.08</u></u>

////

////

ARTICULO 3°.-El Ministerio de Hacienda dispondrá la apertura de los créditos nuevos que figuran en dichas planillas ó la modificación de los que han sufrido alguna variación con relación al que se autorizó en el Plan aprobado oportunamente.-

ARTICULO 4°.-Publíquese, comuníquese, dose al ~~Registro~~ Registro Nacional y previo conocimiento de la Contaduría General de la Nación, archívese.-

DECRETO N°.- 65,562.-

(fdo)

JUSTO

E. Videla
Federico Pinedo
Carlos Saavedra Lamas
Leopoldo Molo
Manuel M. de Iriondo
Luis Duhau
Manuel A. Rodriguez.-

ES COPIA



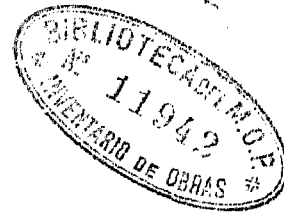
JM.

CUADRO COMPARATIVO



I N C I S O	Monto del Plan aprobado por el Acuerdo del 22 de febrero 1935	Monto del Plan reajustado	Aumentos ó Disminuciones
1º-D.G.de Arquitectura...	\$ 21.710.900.00	\$ 22.775.400.00	+\$ 1.064.500.-
2º-D.G.de Irrigación.....	" 6.408.000.00	" 6.667.500.00	+" 259.500.-
3º-D.G.de Navegación y Puertos.....	" 21.748.500.00	" 24.220.100.00	+" 2.471.600.-
4º-D.G.de Estudios y Obras del Riachuelo.....	" 2.085.000.00	" 2.085.000.00	-.-
5º-FF.CC.del Estado.....	" 30.000.000.00	" 32.500.000.00	+" 2.500.000.-
6º-D.de las Obras Sanita- rias de la Nación.....	" 25.950.000.00	" 22.195.000.00	-" 3.755.000.-
7º-Ministerio de Guerra..	" 8.962.000.00	" 8.962.000.00	-.-
8º-Ministerio de Marina..	" 2.785.600.00	" 3.135.600.00	+" 350.000.-
9º-Ministerio de Agricul- tura.....	" 350.000.00	" 350.000.00	-.-
10º-Artículo 59 de la Ley nº 12.150.(Acuerdo nº 58.213 de marzo 30 de 1935).....	" 2.637.902.08	" 2.637.902.08	-.-
TOTALES GENERALES...	\$122.637.902.08	\$125.528.502.08	+\$ 2.890.600.-

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1935



DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

N° de la partida del plan (A.G.22.2.935)	R U B R O	A invertir en 1935
---	-----------	-----------------------

PARTIDAS GENERALES

INCISO 1°

ITEM 1

1 .-	Reconocimiento de terrenos, estudios, confección de planos y gastos de escrituración	\$ 10.000,00
2 .-	Construcción de obras arquitectónicas cuyos presupuestos no excedan de 30.000 m\$.n. "	80.000,00
3 .-	Cercos y veredas en terrenos de propiedad fiscal	" 150.000,00
4 .-	Pago de pavimentación frente a propiedades fiscales	" 100.000,00
5 .-	Plantel y equipo, adquisición	" 100.000,00
6 .-	Reparación de monumentos públicos	" 15.000,00
7 .-	Ampliaciones y modificaciones en edificios fiscales hasta un monto de 20.000 m\$.n., cada uno	" 200.000,00
8 .-	Refeción de galpones de las Obras Sanitarias de la Nación para dependencias del Gobierno Nacional, incluso habilitación.. "	10.000,00
	TOTAL DEL ITEM 1 ...	\$ 665.000,00

ITEM 2

PARTIDAS ESPECIALES

Departamento del Interior

Correos y Telégrafos

1.-	Capital Federal. Red de tubos neumáticos. \$	485.000,00
1a.-	Capital Federal. Edificio de la Administración.. "	3.000,00
2.-	Necochea (Buenos Aires)	" 65.000,00
3 .-	Saladillo (Buenos Aires)	" 60.000,00
4 .-	Rosario (Santa Fé)	" 500.000,00

//////////

N° de la
partida del
plan
(A.G.:22:2.935)

R U B R O -

A invertir
en 1935 -

5 .-	Villa Constitución (Santa Fe).....	\$	92.000,00
6 .-	Tucumán	"	210.000,00
7 .-	Mercedes (Buenos Aires)	"	30.000,00
8 .-	San Andrés de Giles (Buenos Aires)	"	20.000,00
9 .-	General Lamadrid (Buenos Aires).....	"	10.000,00
10 .-	Mercedes (San Luis)	"	60.000,00
11 .-	La Trinidad (Tucumán).- Construc- ción oficina mixta y ramal telegrá- fico	"	10.000,00
11a.-	Chilecito, La Rioja	"	40.000,00
11b.-	San Rafael, Colonia Atuel Sud, Men- doza	"	10.000,00
	<u>Policia</u>		
12 .-	Capital Federal.- Alcaidía de Encau- sados y Contraventores	"	280.000,00
13 .-	Capital Federal.- Cuartel para la Guardia de Seguridad. Construcción..	"	500.000,00
14 .-	Capital Federal.- Departamento Cen- tral. Modificaciones y ampliaciones.	"	125.000,00
15 .-	Santa Rosa (La Pampa).-Jefatura y comisaría	"	158.017,63
16 .-	General Conesa (Río Negro) Comisa- ría	"	10.000,00
17 .-	Capital Federal.- Garage	"	100.000,00
	<u>Varios</u>		
18 .-	Necochea (Buenos Aires) Colonia de Niños Débiles. Prosecución obras....	"	200.000,00
19 .-	Olivos (Buenos Aires).- Residencia Presidencial. Construcción Colonia de Niños Débiles y obras	"	253.000,00
20 .-	Estaciones sanitarias en las Capita- les de Provincias. Ampliaciones, mo- dificaciones y reparos	"	40.000,00
21 .-	Cumplimiento Ley 11.359. Profilaxis y tratamiento de la lepra	2	800.000,00
22 .-	Edificios fiscales en los Territo- rios Nacionales hasta un monto de \$ 30.000,00 m/n. cada uno, pudiendo aumentarse este monto en proporción al número de edificios que se agrupen"		190.000,00

N° de la par-
tida del plan
(A.G.22-2-935)

R U B R O

A invertir
en 1935

23.-	San Nicolás (Buenos Aires).- Adquisición de la finca "Casa del Acuerdo".-Prosecución de las obras Ley 10.778.....	\$	33.633,73
24.-	Santa Rosa (La Pampa).-Gobernación.....	"	67.391,39
25.-	Río Negro.- Edificio de la Gobernación.....	"	30.000,00
25a.-	Capital Federal. Instituto Bacteriológico. Ampliaciones.....	"	50.000,00

Departamentode Relaciones Exteriores y Cult.Hospitales de la Nación.

26.-	Capital Federal. Instituto Experimental del Cáncer. Construcción y habilitación de pabellones.....	"	215.356,32
27.-	Corrientes.-Hospital de Aislamiento.....	"	50.000,00
28.-	Pinto (Santiago del Estero).-Hospital.Obras de terminación.....	"	5.000,00
29.-	Salta.-Hospital de Niños.Anexo al Hospital del Milagro. Pabellón.....	"	98.000,00
30.-	Santiago del Estero. Hospital Independencia.....	"	160.000,00
31.-	Humahuaca (Jujuy).-Pabellón en el Hospital. Contribución a la construcción.....	"	1.400,00
32.-	Jujuy.- Hospital San Roque. Ampliaciones y reparaciones.....	"	16.500,00
33.-	Jujuy. Misión Universitaria de Patología Regional Argentina.Construcción Pabellones.....	"	6.633,05
<u>Varios.</u>			
34.-	Santiago del Estero. Catedral. Reparos.....	"	9.000,00
35.-	Santiago del Estero. Palacio Episcopal.Obras complementarias.....	"	71.000,00
36.-	Tucumán. Catedral.Obras de consolidación y reparos.....	"	87.000,00
37.-	Mendoza.- Monumento Nacional Basílica de San Francisco. Reparación.....	"	60.000,00
38.-	Salta. Palacio Episcopal. Obras de reparación y consolidación.....	"	87.281,07
39.-	Paraná (Entre Ríos).Palacio Episcopal. Obras complementarias.....	"	22.808,66

Nº de la partida del plan (A.G.22.2.925)	R U B R O	A Invertir en 1935
--	-----------	--------------------

40 .-	Tucumán. Reconstrucción monumento nacional. Decreto 1928. Templo de Las Victorias	\$ 20.000,00
41 .-	Córdoba. Catedral. Reparaciones	" 20.000,00

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

42 .-	Capital Federal. Edificio Avenida de Mayo 1301/17	" 67.000,00
42a.-	Capital Federal. Aduana-Provisión e instalación ascensores	" 89.000,00
43 .-	Rosario (Santa Fé). Aduana segunda Sección	" 500.000,00
44 .-	Yaví (Jujuy). Receptoría de rentas nacionales. Reconstrucción	" 35.000,00
45 .-	Pocitos, Juntas de San Antonio y Cajas. Resguardos fronterizos	" 8.000,00

Departamento

de Justicia e Instrucción Pública

Justicia

46 .-	Capital Federal. Palacio de Justicia ...	" 150.000,00
46a.-	Capital Federal. Penitenciaría Nacional. Modificaciones, ampliaciones y reparos..	" 20.000,00
47 .-	Marcos Paz (Buenos Aires). Colonia Hogar Ricardo Gutierrez. Nuevas construcciones casas hogares; ampliación, modificación y reparos	" 230.000,00
47a.-	Las Armas. Buenos Aires. Asilo tutelar de menores Mariano Ortíz Basualdo	" 61.000,00
48 .-	Santa Rosa (La Pampa). Nuevos pabellones en la cárcel	" 200.000,00
49 .-	Río Gallegos (Santa Cruz). Juzgado letrado.	" 10.264,72
50 .-	Resistencia (Chaco). Cárcel. Construcción.	" 56.000,00

Colegios y escuelas

51 .-	Capital Federal. Escuela Industrial de la Nación. Ampliaciones y modificaciones.	" 150.000,00
-------	--	--------------

////////////////////

Nº de la par-
tida del plan
(A.C.22.2.935)

R U B R O

A invertir
en 1935

52 .-	Capital Federal. Escuela Normal Nº 1. Ampliaciones y modificaciones	\$	70.000,00
53 .-	Capital Federal. Escuela Normal Nº 3. Ampliaciones y modificaciones	"	59.500,00
54 .-	Capital Federal. Escuela Normal Nº 8. Convenio medianería	"	1.200,00
55 .-	Azul (Buenos Aires). Escuela Normal Mix- ta Bernardino Rivadavia. Para reparacio- nes y ampliaciones	"	70.000,00
56 .-	Bragado (Buenos Aires). Colegio Nacio- nal. Construcción	"	64.000,00
57 .-	Bragado (Buenos Aires). Escuela de Ar- tes y Oficios	"	121.000,00
58 .-	Junín (Buenos Aires). Escuela de Artes y Oficios	"	136.000,00
59 .-	La Plata (Buenos Aires). Escuela Indus- trial. Construcción	"	260.000,00
60 .-	Las Flores (Buenos Aires). Escuela Nor- mal	"	200.000,00
61 .-	Lincoln (Buenos Aires). Escuela Normal..	"	200.000,00
62 .-	Luján (Buenos Aires). Escuela Normal ..	"	82.000,00
63 .-	San Pedro (Buenos Aires). Escuela Nor- mal	"	100.000,00
64 .-	25 de Mayo (Buenos Aires). Escuela Nor- mal	"	200.000,00
64a.-	Chivilcoy (Buenos Aires). Colegio Nacio- nal. Construcción del edificio	"	90.000,00
65 .-	Santa Fé. Escuela Normal	"	400.000,00
65a.-	Santa Fé. Escuela Industrial. Modifica- ciones y ampliaciones	"	40.000,00
65b.-	Gálvez. (Santa Fé). Escuela de Artes y Oficios. Ampliaciones	"	50.000,00
65c.-	Esperanza (Santa Fé). Escuela Normal. Adquisición de terreno para plaza de ejercicios físicos	"	30.000,00
66 .-	Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Co- legio Nacional. Consolidación y reparo.	"	100.000,00
66a.-	Concepción del Uruguay (Entre Ríos). Es- cuela Profesional de Mujeres. Ampliatio- nes	"	36.000,00
67 .-	Victoria (Entre Ríos). Escuela de Artes y Oficios. Construcción	"	150.000,00

////////////////////

Nº de la partida del plan (A.G.22.2.935)	R U B R O	A invertir en 1935
68 .-	Victoria (Entre Ríos). Escuela Normal.	\$ 157.135,64
69 .-	Monte Caseros (Corrientes). Escuela monumental	" 100.000,00
70 .-	Santo Tomé (Corrientes). Escuela Normal Mixta. Obras de reparo antiguo edificio.	" 1.000,00
71 .-	Bell Ville (Córdoba). Escuela Normal ..	" 180.000,00
71a.-	Villa Mercedes (San Luis) Colegio Nacional, instalación calderas a vapor para baños y calefacción	" 5.000,00
71b.-	San Luis. Colegio Nacional. Construcción	" 40.000,00
72 .-	Río Cuarto (Córdoba). Colegio Nacional. Adquisición terreno y construcción	" 50.000,00
73 .-	Mendoza. Escuela Normal Mixta. Adquisición terreno y construcción	" 45.000,00
74 .-	San Rafael (Mendoza). Escuela Normal <u>in</u> cluso adquisición terreno	" 45.000,00
75 .-	Jachal (San Juan). Escuela Normal	" 110.000,00
76 .-	San Juan. Colegio Nacional	" 120.000,00
76a.-	Chilecito (La Rioja). Escuela de Artes Manuales. Adquisición de terreno y construcciones	" 50.000,00
77 .-	Chilecito (La Rioja). Escuela Normal ..	" 124.000,00
77a.-	La Rioja. Escuela de Artes y Oficios. <u>Ad</u> quisición terreno y construcción	" 40.000,00
78 .-	Jujuy. Escuela Normal. Obras de terminación	" 100.000,00
78a.-	Humahuaca (Jujuy). Escuela Normal. Ampliación y modificación para adaptarla a la orientación rural de la enseñanza.	" 40.000,00
79 .-	Capital Federal. Colegio Nacional Central	" 90.000,00
80 .-	La Plata. (Buenos Aires). Colegio Nacional. Obras complementarias	" 9.000,00
81 .-	Olavarría (Buenos Aires). Escuela Normal	" 62.000,00
82 .-	Tres Arroyos (Buenos Aires). Escuela de Artes y Oficios	" 127.246,00
83 .-	Rosario (Santa Fé). Escuela Normal Nº 2.	" 37.000,00
84 .-	Santa Fé. Colegio Nacional	" 6.300,00
85 .-	Gualeguaychú (Entre Ríos). Escuela Normal	" 29.000,00

////////////////////

Nº de la par-
tida del plan
(A.G.22.2.935)

R U B R O

A invertir
en 1 9 3 5

86 .-	Corrientes.- Colegio Nacional.....	\$	22.000,00
87 .-	Corrientes.- Escuela Normal de Maestras. Construcción.....	"	100.000,00
88 .-	Esquina (Corrientes).- Escuela Normal Am- pliaciones.....	"	3.000,00
88a.-	Mercedes (Corrientes).- Escuela Normal. Construcción.....	"	20.000,00
89 .-	San Francisco (Córdoba).- Escuela Normal.	"	30.000,00
90 .-	La Banda (Santiago del Estero).- Escuela Normal. Construcción.....	"	7.500,00
90a.-	La Banda (Santiago del Estero).- Escuela de Artes y Oficios. Adquisición terreno faltante y obras.....	"	107.000,00
91 .-	Mendoza.- Colegio Nacional.....	"	6.800,00
92 .-	Catamarca.- Escuela Normal de Maestras...	"	7.000,00
93 .-	Olta (La Rioja).- Escuela Normal. Obras de terminación.....	"	9.200,00
94 .-	Jujuy.- Colegio Nacional. Construcción...	"	40.000,00
94a.-	Jujuy.- Escuela de Artes y Oficios.....	"	50.000,00
95 .-	Rosario (Santa Fé).- Construcción nuevo edificio del Colegio Nacional Nº 1 y ad- quisición terreno.....	"	100.000,00
96 .-	La Plata (Buenos Aires).- Escuela de Be- llas Artes y Biblioteca de la Universi- dad. Construcción y habilitación.....	"	200.000,00
97 .-	Tucumán.- Escuela Superior de Comercio de la Nación. Construcción.....	"	10.000,00
98 .-	Monteros (Tucumán).- Escuela Normal Mixta Nacional. Construcción.....	"	10.000,00
<u>Universidades</u>			
99 .-	Capital Federal.- Facultad de Agronomía y Veterinaria. Pabellón administración.....	"	100.000,00
99a.-	Capital Federal.- Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.- Obras de ampliación, modificación y reparos.....	"	20.000,00
100 .-	Capital Federal.- Facultad de Ciencias Económicas y Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini. Reparaciones generales, sanitarias y eléctricas.....	"	81.000,00

//////////

Nº de la partida del Plan (A.G.22.2.935)	R U B R O	A invertir en 1 9 3 5
100a.-	Capital Federal.- Facultad de Ciencias Médicas. Instituto de Anatomía Patológica. Construcciones.....	\$ 20.000,00
100b.-	Capital Federal.- Facultad de Medicina. Obras de ampliación, modificación y reparos.....	" 100.000,00
101 .-	Capital Federal.- Hospital Muñiz. Construcción y habilitación de pabellones....	" 117.000,00
102 .-	Capital Federal.- Morgue judicial.....	" 20.500,00
103 .-	La Plata (Buenos Aires).- Facultad de Agronomía.....	" 15.000,00
104 .-	La Plata (Buenos Aires).- Facultad de Química y Farmacia.....	" 130.000,00
105 .-	La Plata (Buenos Aires).- Universidad Instituto de Hidráulica.....	" 130.000,00
106 .-	Rosario (Santa Fe).- Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales y Escuela Industrial.....	" 80.000,00
107 .-	Rosario (Santa Fe).- Hospital Centenario.	" 167.000,00
108 .-	Santa Fe.- Universidad del Litoral.....	" 350.000,00
109 .-	Paraná (Entre Ríos).- Facultad de Ciencias de la Educación y Escuela Normal. Construcción.....	" 250.000,00
110 .-	Córdoba.- Universidad. Ampliaciones y modificaciones.....	" 120.000,00
111 .-	Capital Federal.- Facultad de Ciencias Médicas. Ampliaciones de la Cátedra de Medicina Operatoria a efectos de crear el Instituto de Cirugía Experimental.....	" 15.000,00
112 .-	Capital Federal.- Facultad de Medicina. Laboratorio del Dr. Juan A. Sánchez.....	" 31.231,79
113 .-	La Plata (Buenos Aires).- Universidad. Instituto de Física. Obras de ampliación y mejoras.....	" 35.000,00
114 .-	Corrientes.- Facultad o Escuela de Agricultura y Ganadería. Modificación, ampliaciones y reparos.....	" 50.000,00
<u>Varios</u>		
115 .-	Capital Federal.- Museo de Historia Natural. Construcción pabellones.....	" 400.000,00

//////////

Nº de la Partida del plan (A.G.22.2.935)	R U B R O	A invertir en 1935
116 .-	Capital Federal.- Museo Histórico Nacional. Modificaciones y ampliaciones.....	\$ 50.000,00
116a.-	Capital Federal.- Para la construcción del edificio de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires en el terreno donado para tal efecto por los Dres. Rafael y Marcelino Herrera Vegas.....	" 120.000,00
117 .-	Capital Federal.- Sociedad Científica Argentina.....	" 26.000,00
118 .-	Bosque Alegre (Córdoba).- Observatorio Astronómico.....	" 55.000,00
119 .-	Córdoba. Maternidad. Construcción.....	" 161.000,00
120 .-	Capital Federal.- Hospital de Clínicas. Ampliaciones, modificaciones y reparos.....	" 160.000,00
121 .-	La Plata (Buenos Aires).- Observatorio Astronómico. Ampliación.....	" 36.000,00
122 .-	Córdoba.- Hospital de Clínicas.....	" 200.000,00
123 .-	Capital Federal.- Para construcción de un acuario en el terreno donde está actualmente el Teatro Romano del Balneario Municipal.....	" 20.000,00
<u>Departamento de Agricultura</u>		
124 .-	Bell Ville (Córdoba).-Escuela de Agricultura. Ampliaciones y reparos.....	" 120.000,00
125 .-	Casilda (Santa Fe).- Escuela de Agricultura. Obras de ampliación, modificaciones y reparos.....	" 16.500,00
126 .-	Alto de Sierra (San Juan).- Chacra Experimental.....	" 5.000,00
127 .-	Corrientes.- Estación Experimental de Agricultura y Laboratorio anexo.....	" 30.000,00
128 .-	Corrientes.- Estación Experimental de Ganadería.....	" 30.000,00
128a.-	La Banda (Santiago del Estero).- Granja anexa a la Escuela de Orientación Regional. Adquisición de terreno y obra.....	" 40.000,00
<u>Departamento de Obras Públicas</u>		
129 .-	Capital Federal.- Obras del Museo Nacional de Bellas Artes. Construcción y habilitación.....	" 200.000,00

//////////

Nº de la partida del plan
(A.G.22-2-935)

R U B F O

A invertir
en 1935.

129a.-	Capital Federal. Congreso Nacional. Cámara de Diputados. Reparaciones y ampliaciones	\$	80.000,00
129b.-	Capital Federal. Talleres y Depósitos de la Dirección General de Arquitectura.-	"	40.000,00
130.-	Obras de ampliación.	"	300.000,00
131.-	Salta. Edificio de Oficinas Públicas Nacionales.....	"	10.000,00
132.-	Humahuaca (Jujuy). Cabildo Histórico. Restauración y ampliación.....	"	50.000,00
133.-	Para gastos del Centenario de Mayo, por compromisos pendientes. Monumentos a la Revolución de Mayo, a España, al General Alvear, a la Bandera, al General Paz (Ley Nº 9140) y a los Próceres de la Independencia en 25 de Mayo, Buenos Aires (La inversión en 1935 es con destino al monumento a España. Ley 11.862, Decreto 8 de noviembre de 1934)	"	100.000,00
134.-	Bahía Blanca (Buenos Aires). Monumento a Bernardino Rivadavia.....	"	46.000,00
135.-	Yapeyú (Corrientes). Restauración de la casa de San Martín, incluso adquisición terreno.....	"	45.000,00
	Humahuaca (Jujuy).- Monumento a la Independencia en la Quebrada, incluso adquisición terreno y obras de acceso.....	"	
	<u>Obras que se ejecutan con recursos de Leyes Especiales.-</u>		
136.-	Capital Federal. Adquisición terreno y construcción edificio para comisarias.....	"	1.000.000,00
137.-	Capital Federal. Edificio para el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Construcción.....	"	2.700.000,00
138.-	Capital Federal. Edificio para Oficina Química Nacional.....	"	150.000,00

TOTAL DEL ITEM 2....\$ 19.710.400,00

Nº de la partida del plan (A.G.22-2-935)

R U B R O

A invertir en 1935

ITEM 3

SUBSIDIOS.-

1.-	Capital Federal.- Sociedad de Beneficencia. Instituto Mercedes Lasala y Riglos Obras.....	\$	100.000,00
2.-	Capital Federal. Sociedad de Beneficencia. Hospital Nacional de Alienadas.- Obras.....	"	200.000,00
3.-	Capital Federal.- Sociedad de Beneficencia. Hospital Rivadavia. Para pago de obras en ejecución.....	"	100.000,00
4.-	Villa Devoto (Capital Federal). Seminario. Ampliaciones, modificaciones y reparos.....	"	50.000,00
5.-	Metán (Salta).- Sociedad de Beneficencia. Para contribuir a la construcción del Hospital.....		50.000,00
6.-	Para pago de subsidios acordados por Leyes de Presupuesto, Anexo L, en los que se hayan cumplido los requisitos exigidos por la reglamentación especial vigente para los mismos.....	"	1.900.000,00
TOTAL DEL ITEM 3.....			\$ 2.400.000,00

Total del ítem 1.....	\$	665.000,00
" " " 2.....	"	19.710.400,00
" " " 3.....	"	2.400.000,00

TOTAL GENERAL DEL INCISO 1º : \$ 22.775.400,00

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS PARA EL

ANO 1 9 3 5

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Nº de la partida del Plan A.G. 22.22.935	R U B R O	A invertir en 1 9 3 5
---	-----------	--------------------------

INCISO 2º

ITEM 1º

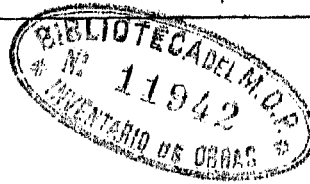
ADQUISICIONES Y PARTIDAS GENERALES

1.-	Estudios de obras hidraulicas.....\$	50.000.00
2.-	Estudios hidrométricos en los ríos de la República.....\$	30.000.00
3.-	Plantel y equipo.-Adquisición.....\$	60.000.00
4.-	Complementación, conservación y repara- ción de obras.....\$	80.000.00
5.-	Atención y funcionamiento barrage Neu- quén.....\$	60.500.00
6.-	Explotación Colonia Regina (Río Negro) \$	35.000.00
7.-	Explotación Colonia Centenario (Neuquen) \$	25.000.00
8.-	Explotación Usina en Tilcara (Jujuy)...\$	20.000.00
9.-	Explotación obras de riego Salta, Ro- sario de Lerma, Chicoana y San Carlos (Salta).....\$	97.000.00

TOTAL DEL ITEM 1.....\$ 457.500.00

ITEM 2

PARTIDAS ESPECIALES



<u>Catamarca</u>		
1.-	Estudios provisión de agua poblaciones Este de la provincia.....	\$ 20.000.00
2.-	General Lavalle.-Provisión de agua.....	\$ 50.000.00
3.-	Recreo.-Provisión de agua al pueblo.- Estudios y obras.....	\$ 10.000.00
4.-	Siján, Saujil y Rincón.- Obras de mejoramiento en riego.....	\$ 35.000.00
5.-	Provisión de agua a los pueblos La Puerta y Los Varelas.....	\$ 54.600.00
6.-	Provisión de agua a los pueblos Alijilán, Bañado de Ovanta (Ancasti).....	\$ 40.000.00
7.-	Piedra Blanca.-Usina hidroeléctrica.....	\$ 225.000.00
8.-	Huaycama y Santa Cruz. Obras de riego.....	\$ 70.000.00
9.-	La Guardia.-Provisión de agua potable.....	\$ 13.500.00
10.-	Ampajango (Santa María) Obras de irrigación.....	\$ 30.000.00
11.-	Río del Valle.- Obras.....	\$ 18.000.00
12.-	Andalgalá.Provisión de agua corriente.Estudios y obras.....	\$ 20.000.00
13.-	Pomán.- Obras de riego.....	\$ 9.300.00
14.-	Concepción.-Provisión de agua.....	\$ 85.000.00
<u>Córdoba</u>		
15.-	Río Tercero.-Obras de embalse,usina hidroeléctrica y expropiaciones.....	\$ 400.000.00
16.-	Cañada San Antonio y Arroyo Tortugas. Obras desagües. (Leyes 11616 y 11860 y complementarias).....	\$ 630.000.00
17.-	Segunda Usina del Dique Río Tercero.....	\$ 300.000.00
<u>Jujuy.</u>		
18.-	Río Grando.-Obras de riego con embalse en Las Maderas.....	\$ 30.000.00
19.-	Dique La Ciénaga.- Usinas hidroeléctricas.Línea transporte e instalaciones.....	\$ 8.000.00
20.-	La Quiaca.-Provisión de agua potable. Estudios.....	\$ 10.000.00
21.-	Obras hidroeléctricas en la Quebrada Humahuaca,Tilcara,Maimará y Humahuaca.....	\$ 12.000.00
22.-	Complementación proyecto obras de riego Lavayén.....	\$ 5.000.00
23.-	Obras de drenaje y desagües en Maimará, Tumbaya,Uquí y Purmamarca.....	\$ 20.000.00
23a.-	Humahuaca, Línea transporte eléctrico, redes de distribución en los pueblos de la Quebrada.....	\$ 100.000.00
<u>La Rioja.</u>		
24.-	Anzulón.-Dique de embalse.....	\$ 90.000.00
25.-	Arauco y Castro Barros, represa en Aimogasta; represa en Aminga, represa en Pinchas y represa en Arauco.Estudios y obras	\$ 25.000.00
26.-	Aimogasta.Prolongación Secundario II a Machigasta.....	\$ 12.000.00
27.-	Sanagasta. Obras de defensa.....	\$ 22.000.00
28.-	Atilos.- Obras de riego.....	\$ 5.000.00
29.-	Chelcos.- Obras de riego.....	\$ 12.000.00

//////////

N° de la partida del plan A.G. 22.2.935	R U B R O	A invertir en 1935
--	-----------	-----------------------

30.-	Santa Lucía.-Obras de riego.....\$	10.000.00
31.-	Quebrada La Rioja.-Terminación obras de riego \$	50.000.00
32.-	Chilecito.- Represa.....\$	26.500.00
33.-	Río Bermejo, Villa Unión, Villa Castelli, Vinchina y Jagüel.-Obras de defensa y riego \$	50.000.00
33a.-	Estudios para embalse, canalización repre- sas etc. en varios puntos de la provincia...\$	20.000.00
33b.-	Defensa contra las corrientes del río Olta...\$	10.000.00

Mendoza.

34.-	Río Diamante.-Defensa, cauce y toma.....\$	64.000.00
35.-	Para cumplimiento de la ley 11.922. Obras dique Cipolletti y cuenca río Mendoza.....\$	50.000.00

Salta.-

36.-	Rosario de Lerma.-Obras de riego.....\$	68.000.00
37.-	Rosario de Lerma.- Para terminación de las obras del dique.....\$	60.000.00
38.-	Salta.-Obras de riego y saneamiento en los alrededores de la ciudad.....\$	125.000.00
39.-	Río Pulares y Agua Chuya.- Aprovechamiento de sus aguas.....\$	100.000.00
40.-	Río Mojotoro.- Estudios embalse con la la- guna del Buey.....\$	10.000.00
41.-	Rosario de Lerma.-Usina hidroeléctrica en el canal matriz.....\$	192.000.00
42.-	Laguna de Cerrillos.-Desagüos.....\$	9.700.00
43.-	San Lorenzo. Provisión de agua potable.....\$	60.000.00
44.-	Estudios aprovechamiento agua río Tilián.....\$	15.000.00
45.-	Defensa ciudad de Salta, río Arenales.....\$	58.000.00
46.-	Para consolidación y ampliación del sistema de obras en Coronel Moldes.....\$	20.000.00
47.-	Defensa y reparos del pueblo Cafayate.....\$	25.000.00
48.-	Obras de defensa en Chicoana.....\$	25.000.00
49.-	Chicoana. Obras de riego.....\$	22.000.00
49a.-	San Carlos. Para defensa del pueblo.....\$	20.000.00

San Luis.

50.-	Río Cuchi-Corral. Terminación proyecto de embalse en Cruz de Piedra, junta de los ríos Volcán y Puquios. Estudios.....\$	20.000.00
51.-	Dique Cruz de Piedra. Construcción.....\$	150.000.00
52.-	Proyecto de embalse en La Florida en Río 5°.....\$	20.000.00
53.-	La Toma.- Provisión de agua.....\$	53.000.00
54.-	Saladillo.- Provisión de agua.....\$	31.000.00
55.-	San Felipe.-Obras de embalse y estudios de riego.....\$	36.400.00
56.-	Obras de riego en San Francisco (Departamen- to de Ayacucho).....\$	20.000.00
57.-	Provisión de agua a Larca.....\$	13.000.00
58.-	Complementación de obras de riego en Quines, Corrales y Candelaria (Departamento de Aya- cucho).....\$	18.000.00
59.-	Provisión de agua a Villa General Roca.....\$	17.000.00
60.-	Talita (Junín) Provisión de agua.....\$	8.000.00
61.-	Piedra Blanca (Junín) Obras de riego.....\$	17.000.00
62.-	Río Quinto.-Obras de riego en la margen de- recha.....\$	5.000.00

////////////////////

Nº de la
partida del
plan
A.G.22.2.935

R U B R O

a invertir
en 1935

<u>Santiago del Estero.-</u>	
63.-	Santiago del Estero. Obras de defensa de la ciudad y estudios de obras de riego en el Río Dulce.....\$ 700.000.00
64.-	Estudios canal desde el Pasaje a Monte Quemado y Campo Gallo.....\$ 25.000.00
65.-	Río Salado.-Estudios regularización crecidas..\$ 50.000.00
<u>Tucumán.-</u>	
66.-	Obras de defensa y desagües para la ciudad Capital.....\$ 40.000.00
<u>San Juan.-</u>	
67.-	Nueve de Julio.-Obras de riego.....\$ 125.000.00
68.-	Río San Juan.-Estudios desagües en la margen izquierda.....\$ 40.000.00
69.-	Dique embalse La Junta (Río San Juan) Estudios geológicos.....\$ 30.000.00
70.-	Dique Nivelador "La Puntilla" Obras de consolidación.....\$ 100.000.00
71.-	Valle Fértil. Dique.....\$ 100.000.00
<u>Varios.-</u>	
72.-	Jujuy, Salta, La Rioja, Catamarca, San Luis, San Juan y Mendoza.- Usina hidroel. y estudios..\$ 50.000.00
73.-	Monte (Buenos Aires).-Municipalidad. Para obras de embalse de la laguna.....\$ 15.000.00

TERRITORIOS NACIONALES

<u>Neuquén.-</u>	
74.-	Chacras Neuquén.-Obras de riego y desagüe.....\$ 100.000.00
75.-	Río Neuquén. Estudios de obras de desviación de crecidas.....\$ 25.000.00
76.-	Estudios y obras mejoramiento riego y provisión de agua a los pueblos del Alto Neuquén...\$ 50.000.00
<u>Río Negro.-</u>	
77.-	Estudios y obras canal riego colonias Frías y Conesa.....\$ 200.000.00
78.-	Dique Neuquén.- Obras.....\$ 300.000.00
79.-	Río Negro Superior. Obras de riego.....\$ 48.000.00
80.-	Arroyo Valcheta.-Estudios y aprovechamiento y provisión de agua a San Antonio.....\$ 25.400.00
81.-	Zona VIII a XVIII. Obras de desagües.....\$ 30.000.00
82.-	Conesa.-Obras defensas.....\$ 10.000.00
83.-	Choele-Choel.-Obras de riego.....\$ 144.600.00
84.-	Valle Viedma.-Estudios y Obras de riego y defensas.....\$ 30.000.00
85.-	Chimpay y Belisle. Obras.....\$ 100.000.00
<u>Los Andes.-</u>	
86.-	San Antonio de los Cobres. Usina hidroeléctrica.....\$ 12.000.00

TOTAL DEL ITEM 2..\$6.210.000.00

Total del item 1.....\$ 457.500.00
 Total del item 2.....\$ 6.210.000.00
Total general del inciso 2°.....\$ 6.667.500.00

Julio 16 de 1935.-

-PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS PARA EL-

-AÑO 1 9 3 5-

-DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS-

N° de la partida del plan (A.G.22-2-935)	R U B R C	A invertir en 1 9 3 5
<u>INCISO 3°</u>		
<u>ITEM 1</u>		
<u>ADQUISICIONES Y PARTIDAS GENERALES</u>		
1.-	Estudios oceanográficos y nivelación de precisión.....	\$ 125.000,00
2.-	Construcción de boyas y adquisición de ópticos, botellones, repuestos y elementos de transformación para gas Propane Y.P.F.....	" 150.000,00
3.-	Plantales, equipos e implementos de trabajo para las obras del Anexo L, inciso 3°.....	" 100.000,00
4.-	Río de la Plata, Paraná y Uruguay-Ma- yor profundización y ensanche de las rutas navegables.....	" 2.800.000,00
5.-	Adquisición y renovación parcial del tron de dragado, embarcaciones y - vehículos automotores.....	" 1.400.000,00
6.-	Adquisición plantel flotante para la navegación del río Negro.....	" 250.000,00
7.-	Adquisición plantel flotante para la navegación del río Bermejo.....	" 250.000,00
8.-	Adquisición de un horno eléctrico pa- ra la fundación de acero, con su esta- ción eléctrica transformadora.....	" 10.000,00
9.-	Ampliación Puerto Santa Fé. Contribu- ción del Gobierno Nacional.....	" 700.000,00
10.-	Río Negro. Estudios, levantamiento y - limpieza del cauce.....	" 75.000,00
11.-	Río Bermejo. Estudios del canal later- al de navegación, personal, movilidad y equipos.....	" 250.000,00
12.-	Mar del Plata (Buenos Aires) Inter- ses sobre certificados extendidos -- con cargo a la Ley 6499, y liquidados con posterioridad al 31 de diciembre de 1931.....	" 75.000,00
op.	<u>TOTAL DEL ITEM 1:.....</u>	\$ 6.185.000,00 =====

Nº de la par-
tida del Plan
A.G. 22/2/935

I.

R U B R O

A invertir
en 1935

I T E M 2

PARTIDAS ESPECIALES

Puertos Fluviales

Rio Paraná

1 - Diamante (Entre Rios)	m\$	373.000,00
2 - Victoria (Entre Rios)	"	154.000,00
3 - Barranqueras (Chaco)	"	350.000,00
4 - Ruiz - Muelles y rellenos	"	170.000,00
5 - Formosa - Obras portuarias	"	304.000,00
6 - Paraná (Entre Rios)	"	200.000,00
7 - Puerto Goya - Corrientes	"	150.000,00
8 - Puerto Esquina (Corrientes)	"	100.000,00
9 - Campana (Buenos Aires)	"	50.000,00
10 - Ramallo (Buenos Aires)	"	160.000,00
11 - San Pedro (Buenos Aires)	"	132.000,00
11a - San Nicolás (Buenos Aires)	"	50.000,00
12 - Villa Constitución (Santa Fé)	"	160.000,00
13 - Reconquista (Santa Fé)	"	150.000,00
14 - Sistematización de la ribera en Paraná	"	100.000,00
15 - Victoria (Entre Rios) Sistematización de la ribe- ra en Victoria	"	100.000,00
16 - Rectificación del rio Guaaleguay entre Puerto Barri- les y Puerto Ruiz (Entre Rios)	"	200.000,00
17 - Corrientes - Obras de defensa de la ciudad	"	358.000,00
18 - Corrientes - Obras complementarias en Puerto Alvear Paso de los Libres, Santo Tomé y Empedrado	"	100.000,00
19 - Rectificación y dragado de los riachos de Victoria, (Entre Rios)	"	300.000,00
20 - Barranqueras (Chaco) - Expropiación de terrenos para el puerto. (Cumplimiento de sentencias judiciales)	"	300.000,00
21 - Hernandarias (Entre Rios)	"	15.000,00

Rio Uruguay

22 - Concepción del Uruguay (Entre Rios)	"	350.000,00
23 - Concepción del Uruguay (Entre Rios). Acceso al puer- to	"	150.000,00
24 - Guaaleguaychú Obras portuarias	"	200.000,00
25 - Concordia (Entre Rios)	"	100.000,00
26 - Rectificación y vinculación al Gutiérrez del siste- ma del Delta Nordeste entrerriano	"	150.000,00
27 - Guaaleguaychú - Vinculación del puerto, planta urbana de la ciudad y puente "6 de septiembre"	"	250.000,00
28 - Guaaleguaychú (Entre Rios). Acceso al puerto por la calle Aristóbulo del Valle	"	100.000,00
29 - Concordia - Sistematización de la ribera Sud	"	57.600,00

Rio de la Plata

30 - Capital Federal - Nuevo Puerto	"	2.900.000,00
31 - Capital Federal - Nuevo Puerto. Relleno de los terre- nos ganados al rio y trabajos complementarios	"	400.000,00
32 - Capital Federal - Dique para inflamables	"	450.000,00
33 - Capital Federal - Reconstrucción de los muelles so- bre el Riachuelo	"	760.000,00
34 - Capital Federal - Renovación y ampliación vías fé- rreas Puerto Madero	"	400.000,00

DIREC. GEN. DE DESP.
DIV. BIBLIOTECA
No 1758



Nº de la par-
tida del Plan
A.G.22/2/935.

R U B R O

A invertir
en 1935

35 - San Isidro - Nuevo canal. Defensa y obras de margen	m\$ n	150.000,00
36 - Quilmes - Obras de defensa playa	"	50.000,00
37 - Baradero - Construcción galpón depósito	"	30.000,00
38 - Capital Federal - Ejecución del pavimento de la ribera Sud del Riachuelo entre el puente Presidente Luis Sáenz Peña y calle Estévez	"	100.000,00

Puertos Marítimos

39 - Mar del Plata (Buenos Aires) Obras de dragado y amplia- ción	"	2.200.000,00
40 - Mar del Plata. Adquisición y arrendamiento terrenos, canteras para extracción piedra	"	13.500,00
41 - Quequén (Buenos Aires) Obras y explotación	"	1.000.000,00
42 - Bahía Blanca (Buenos Aires)	"	280.000,00
43 - Puerto Belgrano (Buenos Aires) Reconstrucción escolle- ras	"	280.000,00
44 - Comodoro Rivadavia - Chubut	"	300.000,00

Varios

45 - Capital Federal. Obras y Astilleros del Rio de la Pla- ta. Construcción dársena al Este y ampliación de los astilleros	"	500.000,00
46 - Instalaciones para los talleres del Ministerio de Obras Públicas	"	250.000,00
47 - Planteles, máquinas, útiles y herramientas para los ta- lleres del Ministerio de Obras Públicas	"	100.000,00
48 - Adquisición de 3 balsas automóviles para el servicio de las nuevas líneas: Victoria-Rosario y Constanza-Zá- rate (Saldo). Construcción atracaderos y obras complemen- tarias en Corrientes, Barranqueras, Victoria y Rosario	"	1.718.000,00
49 - Capital Federal. Construcción edificio para los Alma- cenes Centrales	"	580.000,00
50 - Terminación chata-barrera de 400 m3. de capacidad con propulsión propia	"	200.000,00
51 - Muelle Bariloche. Lago Nahuel Huapí. Embarcaderos, des- rocamiento y balizamiento	"	40.000,00

Total del item 2....m\$ n 18.035.100.-

R E S U M E N

TOTAL DEL ITEM I.....m\$ n	6.185.000,00
TOTAL DEL ITEM II....."	18.035.100,00
TOTAL DEL INCISO 3º."	<u>24.220.100,00</u>

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS PARA EL

ANO 1935

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y OBRAS DEL RIACHUELO

Nº de la
partida del
plan (A. G.
22 - 2 - 935

R U B R O

A invertir
en 1935

INCISO 4º - ITEM 1

1 .-	Obras de canalización y rectificación del Riachuelo (Ley 9126) y adquisición de tren de dragado, maquinarias, materiales y expropiaciones	\$	1.600.000,00
2 .-	Obras de fundaciones, pilares y estribos del puente que reemplazará al actual de Paso de la Noria y transporte y montaje de su parte metálica.....	"	330.000,00
3 .-	Expropiación de terrenos para las obras de fundaciones, pilares y estribos del puente que reemplazará al actual de Paso de la Noria	"	35.000,00
4 .-	Obras de desembocadura de desagües pluviales al Riachuelo	"	100.000,00
5 .-	Demolición del puente San Antonio, cimientos del Pueyrredón viejo y otros en el mismo lugar	"	20.000,00

TOTAL DEL INCISO 4º

\$ 2.085.000,00

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1935

FERROCARRILES DEL ESTADO

N° de la partida del plan (A.G.22.2.935)	R U B R O	A invertir en 1935
<u>INCISO 5°</u>		
<u>ITEM 1</u>		
1.-	Línea de Pió de Palo a Mendoza.....	\$ 2.825.000,00
2.-	Renovación y consolidación de vías;defensa de las líneas en los ríos;desagües,rellenos y obras de saneamiento;alambrado;obras de arte,edificios e instalaciones fijas,mejoras y renovaciones del equipo;ramales y desvíos industriales;coches motores,acoplados y talleres;durmientes y rieles para stock de almacenes;adquisición de embarcaciones,remolcadores,chatas,etc.y obras de dragado,relleno,tablestacado y demás complementarias para el servicio de cargo-boats al Puerto de Buenos Aires.....	16.825.000,00
3.-	Prosección trabajos de la línea de Salta a So-compa.....	500.000,00
4.-	Terminación de las líneas en explotación:Embarcación a Yacuiba;Motán a Barranqueras;Rosario de la Frontera a Antilla;La Banda a Santiago del Estero;San Juan a Jachal;Federal a Cruzú Cuatiá;Federal a Concordia;San Antonio a Viedra y Nahuel Huapi,según detalle consignado en la Ley 11.737;adquisición de terrenos y expropiaciones en la red en explotación.....	5.550.000,00
5.-	Construcción de nuevas líneas y ramales;Joaquín V. Gonzalez a Pichanal;Testado a General Pinedo;Milagro a Quines y La Paz-Feliciano-San Jaime;estudios de nuevas líneas y ramales;adquisición de terrenos y expropiaciones.....	5.800.000,00
6.-	Para formación de una partida general con destino al pago de la suma que resulte a favor de contratistas y otros acreedores, indemnizaciones,intereses sobre valor de certificados de obras y facturas abonadas con mora.....	1.000.000,00
TOTAL DEL INCISO 5°:..		\$ 32.500.000,00

J u l i o 16 d e 1935

DIRECCION DE LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Nº de la partida del Plan A.G.22.2.935	R U B R O	A invertir en 1935
---	-----------	-----------------------

INCISO 6º

ITEM 1

PARTIDAS GENERALES

1.-	Ley 4158.- Estudios en provincias.....\$	25.000.00
2.-	Ley 10998.- Estudios en provincias y terri- torios nacionales.....\$	195.000.00
3.-	Explotación y conservación de obras en pro- vincias y territorios nacionales.....\$	750.000.00
4.-	Adelantos para la construcción a plazos de obras sanitarias domiciliarias en ciudades y provincias de la Ley 4158 en propiedades cuyo valor no exceda de \$15.000.00 m/n. ha- bitadas por sus propietarios y que no po- sean otros bienes.....\$	50.000.00
5.-	Adelantos para la construcción a plazos de obras domiciliarias en la Capital Federal de las Leyes 1917 y 11129.....\$	300.000.00
6.-	Corrientes.- Estudios y proyectos para la provisión de agua a Monte Caseros, Bella Vista, Empedrado, Saladas y Paso de los Libres.....\$	27.000.00

TOTAL DEL ITEM 1º.....\$ 1.347.000.00

ITEM 2.

PARTIDAS ESPECIALES

Capital Federal (Ley 4158)

1.-	Provisión de agua y cloacas.....\$	8.500.000.00
2.-	Desagües pluviales.....\$	5.000.000.00

Provincias (Ley 4158)

3.-	Córdoba.- (Ampliación red).....\$	1.000.000.00
4.-	Corrientes.....\$	400.000.00
5.-	La Rioja.....\$	160.000.00
6.-	Mar del Plata.....\$	200.000.00
7.-	Mendoza (Ampliación).....\$	400.000.00
8.-	Guaymallén (Mendoza).....\$	246.000.00
9.-	Godoy Cruz (Mendoza).....\$	180.000.00
10.-	Paraná.....\$	600.000.00
11.-	Salta.....\$	132.000.00
12.-	Santa Fé.....\$	58.000.00
13.-	Tucumán.....\$	100.000.00
14.-	Mercedes (San Luis).....\$	200.000.00

PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

(Ley 10.998)

15.-	Avellaneda.....\$	35.000.00
16.-	Alta Gracia.....\$	200.000.00
17.-	Bell-Ville.....\$	200.000.00
18.-	Bragado.....\$	50.000.00

////////////////////

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS PARA EL

AÑO 1 9 3 5

MINISTERIO DE GUERRA

Nº de la partida del plan (A.G.22.2.935)	R U B R O	A invertir en 1935.
<u>INCISO 7º</u>		
<u>ITEM 1</u>		
1.-	Capital Federal.-Cuarteles de infantería.Para continuar la construcción,,,\$	750.000,00
2.-	Territorio de Neuquén.-Construcción de un cuartel(antes Las Lajas) y otras obras militares....."	200.000,00
3.-	Córdoba.-Escuela de Aviación en la Fábrica Militar de Aviones.Obras de habilitación y terminación de las bases aéreas en El Palomar, Paraná y Los Tamarindos....."	820.000,00
4.-	Hospital Militar Central.- Obras de ampliación. Prosección....."	270.000,00
5.-	Campo de Mayo, Liniers, San Martín, Capital Federal e interior.- Ampliaciones, innovaciones y reparaciones en los cuarteles viejos y edificios militares...."	950.000,00
6.-	Estudios y concursos de proyectos de obras, preparación de planos y presupuestos....."	30.000,00
7.-	Reconocimiento de terrenos para cuarteles y otras dependencias militares, confección de planos de cuarteles viejos. Gastos de adquisición y escrituración de terrenos....."	40.000,00
8.-	Campo de Mayo.- Cuartel para tropas de comunicaciones. Prosección de obras.."	793.000,00
9.-	San Martín, Campo de Mayo y El Palomar. Conexión de las obras sanitarias con la red de la Capital Federal y provisión de agua para la guarnición en Campo de Mayo....."	269.000,00

Nº de la partida del plan (A.G.22.2.935)	R U B R O	A invertir en 1935
10.-	San Luis.-Cuartel.Prosecución de obras.....	\$ 500.000,00
11.-	Villa Mercedes (San Luis).-Cuartel.Prosecución de obras.....	" 500.000,00
12.-	Santo Tomé y Paso de Los Libres (Corrientes).-Cuarteles.Prosecución de obras.....	" 450.000,00
13.-	Campo de Mayo.-Barrio de casas económicas para Suboficiales.Prosecución de obras.....	" 1.000.000,00
14.-	El Palomar.-Colegio Militar.Prosecución de obras.....	" 100.000,00
15.-	Salta.Comando de la 5a.División.Construcción del edificio.....	" 100.000,00
16.-	Ministerio de Guerra.-Construcción de cercos, portones, calles, veredas y playas pavimentadas en las propiedades del mismo.....	" 200.000,00
17.-	Construcción, instalación, reconstrucción, ampliación y reparación de usinas en cuarteles y edificios militares.....	" 100.000,00
18.-	Rosario de Santa Fé.-Cuartel.Prosecución de obras.....	" 30.000,00
19.-	Santa Fé.-Cuartel.Prosecución de obras.....	" 300.000,00
20.-	Concordia (Entre Rios).-Cuartel.Prosecución de obras.....	" 40.000,00
21.-	Curuzú Cuatiá(Corrientes).-Cuartel.Prosecución de obras.....	" 20.000,00
22.-	Concepción del Uruguay(Entre Rios) Cuartel.Prosecución de obras....	" 40.000,00
23.-	Bahía Blanca(Buenos Aires).-Cuartel.Prosecución de obras.....	" 30.000,00
24.-	Campo de Los Andes(Mendoza).-Cuartel.Prosecución de obras....	" 220.000,00
25.-	La Rioja.-Cuartel.Prosecución de obras.....	" 300.000,00
26.-	El Palomar.-Cuartel y Escuela del Aeródromo.Prosecución de obras..	" 200.000,00
27.-	Paraná,Córdoba y Tucumán.-Hospitales Militares Divisionarios.Prosecución de obras.....	" 100.000,00

///////

Nº de la partida
del plan
(A.G.22.2.935).

R U B R O

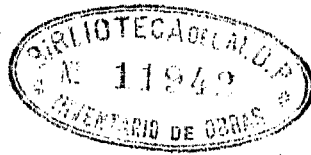
A invertir
en 1935.

28.-	Salta, Campo de Mayo y Mendoza. Hospitales Militares Divisiona rios. Prosecución de obras.....	\$	470.000,00
29.-	Construcción locales para la Dirección, estaciones radiotele gráficas, palomares militares, etc.....	"	20.000,00
30.-	Capital Federal.-Obras de repa ro en cuarteles.....	"	105.000,00
31.-	Bolivar.-Buenos Aires. Tiro Fe deral obras.....	"	10.000,00
32.-	Río Segundo.(Córdoba)-Tiro Fe deral obras.....	"	5.000,00

TOTAL DEL INCISO 7º..... \$ 8.962.000,00

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS PARA EL

AÑO 1935



MINISTERIO DE MARINA

N° de la partida del plan (A.G.22.2.935)	R U B R O -	A invertir en 1935 -
---	-------------	-------------------------

INCISO 8°

ITEM 1

1 .-	Construcción de un tanque subterráneo para 8.000 m ³ . de petróleo, instalaciones de tuberías, instalaciones complementarias y adquisición de elementos mecánicos para dichas instalaciones en Puerto Belgrano. Partidas refundidas..	\$ 233.000,00
2 .-	Obras de perforación del pozo surgente N° 5 en Puerto Belgrano	" - . -
3 .-	Prosecución de las obras de dragado y relleno en la base de submarinos de Mar del Plata	" 300.000,00
4 .-	Construcción de una pileta de natación en la base de reclutamiento en la Escuela de Mecánica e instalaciones complementarias	" 52.500,00
5 .-	Adquisición y cambio de calderas de la usina eléctrica principal en Puerto Belgrano	" 250.000,00
6 .-	Tercera Región Naval.- Instalaciones para la provisión de agua potable	" 140.000,00
7 .-	Obras de saneamiento de Puerto Belgrano	" 2.100,00
8 .-	Construcción de una prisión en el cuartel de Puerto Belgrano	" 29.000,00
9 .-	Punta Indio.-Estación Aeronaval. Construcción de una pista y playa de maniobras	" 111.000,00
10 .-	Construcción de dos tanques para almacenamiento de combustible líquido, uno para proveer a la Usina Eléctrica de Puerto Belgrano y otro, a los buques en Ushuaia	" 110.000,00
11 .-	Subprefecturas de Paso de los Libres y Santo Tomé	" 190.000,00

//////

Nº de la partida del plan A.G. 22.2.935)	R U B R O	A invertir en 1935 -
---	-----------	-------------------------

12 .-	Puerto Belgrano.-Construcción de un pa bellón de cirugía y consultorio exter- no	\$ 204.000,00
13 .-	Puerto Belgrano.-Construcción, transfor mación y mejoras de casas para el perso nal subalterno	" 350.000,00
14 .-	Puerto Belgrano.-Construcción de casas para jefes y oficiales	" 250.000,00
15 .-	Baterías. Puerto Belgrano.- Construcción de un horno incinerador de basuras	" 14.000,00
16 .-	Construcción de edificios de Subprefec turas de Comodoro Rivadavia, Monte Case ros, Alvear, Punta San Sebastián, y San Isidro	" 200.000,00
17 .-	Puerto Belgrano.-Construcción de una ca sa hotel para familias de personal mili tar, en la zona militar	" 300.000,00
18 .-	Puerto Belgrano.- Para terminación de e dificios oficiales en la zona militar ..	" 50.000,00
19 .-	Para reparaciones en los cuarteles de los Arsenales	" 50.000,00
20 .-	Para continuar la construcción e insta lación de la Escuela de Mecánicos	" 100.000,00
21 .-	Para construir alojamientos para oficia les y casas para personal con familias en las bases	" 200.000,00

TOTAL DEL INCISO 8º..... \$3.135.600,00

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS PARA EL

AÑO 1935

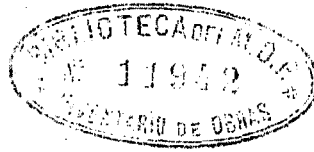
MINISTERIO DE AGRICULTURA

N° de la partida del plan (A. G. 22 - 935)	R U B R O	A invertir en 1935
--	-----------	--------------------

INCISO 9°

ITEM 1

1.-	Perforaciones en busca de agua potable en las zonas de la República que carezcan de ella.....	\$ 350.000,00
	TOTAL DEL INCISO 9°.....	\$ 350.000,00



PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS PARA EL
AÑO 1935

Nº de la
partida del
Plan (A. G.
22 -2- 935)

R U B R O

A invertir
en 1935

INCISO 10

ITEM 1

1 .-

Para cumplimiento del artículo 59
de la Ley nº 12.150. (Acuerdo nº
58.213 del 30 de marzo de 1935).....

\$ 2.637.902,08

TOTAL DEL INCISO 10,..... \$ 2.637.902,08

Este documento fue digitalizado por el
Centro de Documentación e Información
del Ministerio de Hacienda.

Ciudad Autónoma de Bs. As. 2017

<http://cdi.mecon.gob.ar/>